

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

N.º 5071

Suscripción en Córdoba.
Por un mes, 8 rs.
Por trimestre, 22 rs.
Por un mes, 10 rs.
Por trimestre, 28 rs.

Sección editorial.

LAS SUBASTAS.

Si se ha de hablar en conciencia de lo que se llama el presente siglo, lo llamamos el siglo de la ilustración, y á mi me parece que este siglo viene muy ancho. Ciertamente las gentes se ilustran, las obras de literatura se anuncian siempre ilustradas, con la misma diferencia de otros tiempos en los cuales se ilustraban con notas las cosas que se ponían fustros por afuera, gracias al estudio con que se las veía y por dentro, merced á los cristales y borlados que en todas partes abundan; mas á mi se me ocurre que lo que está ilustrado son muy pocas cosas, que no pasan de un barniz y que como binquemos la una en cualquiera de ellas, saltará la cascarrilla ilustrante y nos encontraremos con que ese fustro no pasa mas allá de la epidermis. Aquí, lectores míos, el por qué no tengo bien aplicado ese calificativo dado á nuestro siglo.

Apellidando otros siglo metalizado, y aunque sea cierto que algunas gentes han aumentado durante el mucho metal, ¿qué luego me ocurre que mientras la muchísima moneda falsa que hoy circula y cubre, tienen esas acumulaciones mucha merma, y que en otros se ven que se quedaban pobres no pocos que están reputados como ricos. Mas aun, cuando queremos prescindir de ese cuando me es tan fácil en muchas acumulaciones de metal, y tengamos por ricos á cuantos pasan plaza de tales, son tantos los pobres, digo pondiendo por tanto extremo la general penuria, nos vemos con tanta frecuencia envueltos en crisis metálicas, son en tan crecido número las personas que de dos ó tres años atrás se juzgaban ricas y hoy juran que son pobres, que en buena ley no comprendo como se ha dado en la flor de llamar al metalizado al siglo en que viven tantas gentes que no poseen ostrogo de moneda.

Siglo materializado le llaman otros, y tampoco le cuadra el título; porque si bien es verdad que los hombres son algo aficionados á los gozos materiales, sobre que aun esta por demostrar que no lo hayan sido mas en otros siglos, es muy cierto que en este no hay quien no calcule, quien no leorice, quien no saiga con planes, proyectos y promesas estupefactas, quien no se le al público como inventor de grandes novedades, como autor de ocurrencias peregrinas; y en todo eso no hay un ápice

de materia, sino que por el contrario, todo eso se pierde por falta de ella, pues viene á convertirse en humo y en mentira; con los cuales no han logrado los especuladores sino engañarse á pocos bobos é inocentes que aun están por conquistar, á despecho de tantos conquistadores como en este siglo por todas partes en todos sentidos pululan.

Pasa en sentir de otros por siglo de las luces, y si no es por los faroles de gas y los quinqués de petróleo, no se ve como le pega el dictado. Yo tengo la desgracia de no ver luz en ninguna parte. Los hombres se presentan oscuros de algunos no sabe comprender uno como han reunido la fortuna que ostentan; de otros es imposible comprender cómo y de qué viven, de otros es incomprensible de donde sacan fondos para sostentar el fofo que pasean; de otros no aína uno como habiendo perdido todo por culpa suya ó de otros, siguen gastando cual si nada hubiesen perdido; de los de mas allá no se adivina como en cuatro días se han remontado hasta la altura que se pierden de vista de pur encumbrados; observo áca amistades que no es dable afirmar como se han contraído, hombres que hoy juegan al escondite, mañana á la gallina ciega, y después á lo pizpirigaina, pero siempre están en juego; otros que siempre vomitan millones y un año atrás no tenían dos reales; por este tipo no comprendo casi nada de lo que veo, si tantas fueran las luces todo estaria bien alumbrado y las cosas se verían claras. A ver si no es verdad todo lo que digo, y si es verdad jamás ser argumento de que abundan las luces.

De suerte amigos míos, que todos esos epítetos aplicados al actual siglo no se le pegan, sino que se le asientan muy mal, y no es posible en buena ley admitirlos; y en prueba de que la cosa es cual la digo, observad por vida vuestra como desprecios de haber oido calificar este siglo de siglo de las luces, se nos desprecia un ciudadano con la salida de que es un siglo de lata y de trampa, sin advertir que la que siendo de trampa y lata no puede ser de luces, porque las lathas y las trampas abominan de la luz, ¡juxta illud: qui male agit odit lucem!

Considerado todo, yo entiendo que este siglo es el siglo de las subastas. Recordad á la memoria y vereis que en este tiempo todo se subasta. Las obras públicas, los trajes de los presidiarios, las carreteras, los redondeles, todos, pesas, y canastas de los mercados, la conservación de los paseos, la extracción de las basuras, la limpieza de las calles, los empedrados,

los trajes de la gente armada, los terrenos edificables, en una palabra, todo se ofrece y se da por subasta, sin que la experiencia baste para desengañar á los que están decididos por este modo de hacer las cosas.

La moda de las subastas se ha infiltrado en todas partes y representa un importantísimo papel en la suerte de las familias. Las mugeres se subastan y se subastan los hombres; y así es que cuando uno de estos trata de casarse se subasta á sí mismo, y escoge por esposa entre las hembras que pueden serlo; la mejor postura, esto es, la que da por él mas crédito deote. Y se subastan las mugeres, pues cuando se trata de buscar novio para una de ellas, se busca asimismo el mejor postor ó decir al hombre cuya posición parece mas encumbrada, ó mas segura, ó que tenga profesion mas lactativa, ó destino mejor retribuido, y en suma, al que mas tenga, que es el mejor postor.

La virtud, la buena fama, el buen nombre de la familia, la laboriosidad, el talento, la conducta, nada, nada; todo esto no representa un valor apreciable, si no tanto no entra en cuenta; la postura ó sea la cantidad en capital y la cantidad en intereses anuales, ¡he aquí el único tipo á que se atiende. Procurad haceros ricos, lectores jóvenes, y como lleguéis á millonarios, será vuestra esposa la muger que se os antoje, y no lo será por fuerza, sino con mucho gusto, porque está dispuesta á entregarse al mejor postor. Vivid las subastas pues que están en moda, y viva el que pueda ser mejor postor en cualquiera de ellas.

Benjamin.

Sección oficial.

Aldadidá Constitucional de Córdoba.

Desagendo que las veladas que por costumbre no interrumpiéndose celebran desde los meses del 23 y 28 del corriente mes tengan lugar en el sitio cómodo para el baile y con el propósito para esta clase de reuniones, he dispuesto que se suspendan en el presente año en el salón del pasaje de la Victoria; y á fin de que no se altere durante aque los el orden y armonía que debe reinar entre los concurrentes á esa reunión, he creído oportuno hacer las prevenciones siguientes:

- 1.º Se prohibe el uso de disfraces que representen las investiduras de ministros de la religion, de funcionarios públicos, de militares y de cualquier otra insignia ó condecoracion del estado, asi como el uso de armas, espuelas, aunque lo requiera el traje.
- 2.º Los concurrentes á las veladas con antifaz ó sin él no podrán usar bromas

de mal carácter ni permitirse acciones ó palabras que ofendan al decoro y la moral pública.

3.º El que cometiese algun escaso será conducido á presencia de la autoridad para que adopte la resolución que estime oportuna en vista del hecho y sus circunstancias.

4.º Ninguna persona podrá acercarse á la familia de la ricera para el baile, ni tampoco el pretexto de tomar parte en los mismos.

5.º En las tabernas y cualquier otros puestos de bebida no podrá entrase sin que el rostro descubierto ni permanecer en otra forma, bajo la responsabilidad de los aparceros de los mismos establecimientos.

6.º Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con arreglo al código penal.

Lo que para conocimiento de este vecindario mandé publicar.

Córdoba 21 de junio de 1867.—ENC: de Torres Cabrera

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

D. José de la Cerda y Cueva, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber que en los autos ejecutivos pendientes en este juzgado y escribanía del actuario contra José Sánchez Doncel, vecino de Castro, he mandado se vendan por subasta pública cinco estallarias militares que se hallan depositadas en la posada nombrada San Rafael, apreciadas todas en dos mil trescientos cincuenta reales, y para su remate se señala el día cinco de julio próximo á las doce de su mañana en los estrados de esta audiencia, admitiéndose posturas que cubran las dos tercias partes de su tasacion.

Córdoba veintidos de junio de mil ochocientos sesenta y siete.—José de la Cerda.—El actuario, Joaquin Rey y Heredia.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dice *La Correspondencia* del 21: Entre las alteraciones que se hacen en el presupuesto del arma de caballeria, segun dice una real orden que vemos inserta en un periódico oficial, se encuentran: la supresion de la junta facultativa de veterinaria, la supresion de la remonta de Sevilla, la supresion de un comandante por regimiento, la reduccion de sueldos de los ayudantes, la supresion de los sargentos brigadas, la reduccion del haber de los sargentos primeros y maestros de trompetas, la rebaja de cinco cabos por regimiento, la rebaja de cuatro soldados por escuadron y reduccion de haber á los restantes.

Ademas se aumentan tres tenientes en la plantilla del colegio de fisicoculturistas dos cabos y ocho alumnos de equitación.

ción, se reduce el fondo de dotacion, y se suprimen las gratificaciones de los profesores de agricultura y herrerías.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa en fecha 1.º del actual, por la vía de Santiaquon, que no ocurre novedad en el distrito de su mando.

Ann no se sabe si los prisioneros españoles del Pacifico se habrán acordado de regreso á Europa segun se crea, puesto que segun carta de uno de los prisioneros, esperaban salir principios de mayo en un buque de vela fenagó que las conduciría á Burdeos.

La *Epoca* copia de *Times* la noticia de haber dirigido el consuli español en aquella capital, por orden del señor conde de Vistahermosa, una copia de telegrama para informar al comité de tenedores de certificados acerca del proyecto de ley referente á amortización presentado por los Cortes. Asi mismo publica nuestro colega la respuesta dada al oficio del consuli por el vicepresidente de dicho comité, en la imposibilidad de traducir la integridad de los mismos, á poner en conocimiento de nuestros lectores los términos con que concluyó el dictamen. El comité, dice, no puede menos de expresar su convencimiento de que los intereses financieros de España, gran rian mucho con que se arreglase ahora con nosotros tambien, ó se retirase de España. Los capitales ingleses se hallan muy dispuestos á ocuparse en empresas españolas, tan pronto como quede restablecida la cotizacion de acciones en la bolsa de Londres.

ESTRANJEROS.

Los diarios de Paris publican el nuevo proyecto de ley de imprenta redactado por la comision y el consejo de Estado. Sus principales disposiciones son las siguientes:

Todo francés mayor de edad y que goce de sus derechos civiles y políticos, puede publicar sin previa autorizacion un periódico ó escrito periódico que aparezca con regularidad y en día fijo, por entregas ó con irregularidad.

Se ha de declarar previamente el título del periódico ó escrito periódico, y las épocas en que haya de aparecer, el nombre, domicilio y derechos de los propietarios que no sean los comantarios, el nombre y domicilio del gerente y la imprenta en donde haya de imprimirse.

El derecho de timbre se reduce á cinco céntimos en los departamentos de Sena y Sena y Oise y á dos céntimos en los demas. Los periódicos ó escritos periódicos consagrados á las letras, ciencias, artes, bellas artes y agricultura, quedan exceptuados del timbre, á méos

(20)

Y al decir así, se sentó al piano modulando un preludio apenas perceptible.

La joven no se dejó ganar por esta huerfana y tomando al otro lado levó:

—Las cercanías del Canal de San Martín son el sitio elegido por esos mellicheores para teatro de sus crímenes, Emboscados en las callejuelas que hacia el canal desahucan, y protegidos por la oscuridad, esperando la llegada de cualquier transeunte, caen sobre él de improviso, le dan un golpe para aturdirle, y desues una puñalada ó le precipitan en el canal, que se encarga de sofocar los gritos de la víctima, á quien acaban de sacrificar por algunas monedas que llevaba en el bolsillo; ¡he aquí señores, lo que son los vampiros!

La joven se detuvo estupefacta.

—Se ha concluido, añadió Enrique. Si me hubierais prevenido, hubiese hecho el crecimiento obligatorio, concluyéndolo por un ruido que supiese final.

(21)

—¿Se reía su madre, á quien no habia visto venir, pero que se habia acercado á él de puntillas, la estrechó en sus brazos y murmuró con emoción:

—Enrique, hijo mio, no hables así, me haces daño!

—Y á decir esto tenía lágrimas en los ojos.

—¡Los mio! exclamaron simultáneamente los dos hermanos que tenian madre mia!

—Nada, nada, repuso ella acariciándolos, una impresion vaga, una emocion hija de ese lugubre relato. Al recordar que está al pie de esta casa el canal de San Martín que quizá cerca de ella se albergan esos bandidos, que voléis á altas horas de la noche tu padre y tu, no sé lo que ha pasado por mí, pero he creido ver sangre, un cadáver... Enrique, no es solo tu hermano quien te lo ruega; la madre tambien te suplica que no vuelvas tardar!

El joven declaró que ya no que-

(24)

Una forma humana se dibujó en la sombra y se dirigió al pie de la ventana de donde acababa de partir el silbido.

Un relámpago permitió ver aquella ventura, al vizconde Gaetano de Moran y detrás de él el pálido rostro de Guillermo Duverny.

Aprovechando la luz de un segundo relámpago Gaetano hizo un gesto y el bandido desapareció.

—¿Que significa?... preguntó Guillermo.

—Está hecho, hasta luego, replicó lacónicamente Moran.

Y se alejó.

—¿Que querian decir aquella seña y estas palabras?

II.

Pedro y Santiago.

En la berlina de una diligencia que habia salido de Nancy la víspera por la tarde, dos viajeros caminaban profundamente dormidos.

(24)

—Gracias, gracias, eres un buen hijo, pero no acepto tu sacrificio; vete, hijo mio, vete adonde te pases mejor.

—Y si yo no se lo permitiese?... repuso Carlota sonriendo, si yo quisiera detener esta noche á mi señor hermano que diria?

—Que no te crees porque tu me mimes aun mas que a mi madre; pero no temas, no me voy, no soy tan dichoso en ninguna parte como á tu lado.

—Pues quédate con nosotros esta noche; bien poco te faltó!

—Puedo, como me aguardan en el club los amigos, y además una vecid costumbre de mi ociosa juventud.

—Ojalá! ¿por qué? interrumpió su madre.

—Algo, por vuestra culpa, madre mia; quisiera entrar en un colegio militar y me aplicasteis que no fuese soldado; quisiera utilizar mis conocimientos en la pintura y mi padre me quitó

(24)

—Gracias, gracias, eres un buen hijo, pero no acepto tu sacrificio; vete, hijo mio, vete adonde te pases mejor.

—Y si yo no se lo permitiese?... repuso Carlota sonriendo, si yo quisiera detener esta noche á mi señor hermano que diria?

—Que no te crees porque tu me mimes aun mas que a mi madre; pero no temas, no me voy, no soy tan dichoso en ninguna parte como á tu lado.

—Pues quédate con nosotros esta noche; bien poco te faltó!

—Puedo, como me aguardan en el club los amigos, y además una vecid costumbre de mi ociosa juventud.

—Ojalá! ¿por qué? interrumpió su madre.

—Algo, por vuestra culpa, madre mia; quisiera entrar en un colegio militar y me aplicasteis que no fuese soldado; quisiera utilizar mis conocimientos en la pintura y mi padre me quitó

Bien ganan. Si para los extranjeros que no pueden resistir la tentacion de visitar la exposicion Paris es un monstruo que devora los bolsillos...

COMUNICADO. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy Sr. mio: he visto un articulo inserto en la Cronica num. 2716...

Boletín religioso.

Hoy. Santa Agripina, virgen. Mañana. La Natividad de San Juan Bautista. JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral...

de las Angustias, en San Agustín. Mañana a Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. En que tomará parte la muy celebrada actriz D.ª Carolina Civil, desempeñando en español sus respectivos papeles...

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO. La sesion fue abierta a las dos y media por el señor presidente. Aprobese el acta de la anterior. El señor ministro de Marina...

guia la sesion a la hora de retirarse de la tribuna.

CONGRESO.

La sesion comenzó a las tres menos cuarto. Leida el acta de la anterior, fué aprobada. El Sr. Perez de Molina dijo que aplazaba definitivamente para el mes próximo el apoyo de su proposicion sobre responsabilidad ministerial...

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre la concesion de un ferro-carril de Alicante a Orihuela y Murcia, ha emitido ya su dictamen...

Los Sres. D. José Batlle, oficial primero del cuerpo, y los auxiliares D. Pedro Franco y D. Joaquín Lopez Carriel. Las últimas noticias de Gando recibidas por el Ministerio de Fomento...

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 12. Consolidado 35,70. Diferido 34,25. Deuda amortizable de primera clase 00,00...

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 16 de Junio a igual hora del 17. Trigo 137 fanegas de 0 a 65 rs.

GRANADA.

Trigo de 63 a 70. Cebada de 27 a 34. Habas de 30 a 43. Trigo de 60 a 78. Cebada de 29 a 34. Habas de 38 a 46. Aceite de 52 a 12.

JEREZ.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 40 a 31. Habas de 42 a 46. Aceite de 48 a 57. Trigo de 65 a 66. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

JAEN.

Trigo de 65 a 66. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana.

SECCION COMERCIAL.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera a Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del día.

Ferrocarriles.

De Cordoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana...

De Cordoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde.

De Cordoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde.

De Cordoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde.

De Cordoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde.

SECCION COMERCIAL.

Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Cordoba a Málaga.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días impares a las 5 de la mañana...

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Luceña, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

SECCION COMERCIAL.

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras, núm. 51.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Monte de Piedad.

Esta abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Monte de Piedad.

Esta abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Monte de Piedad.

Esta abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

SECCION COMERCIAL.

Baena. Isidro Colodreno. Dona Mencía. Cristóbal de Naxos. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Píetro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Torro. Cañete de las Torres. Manuel Gutiérrez. Ruda. Francisco Díaz y Luis Aguilár. Fernando. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García. Palma del Río. Juan Perez. Montalvan. Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes. (a) Floro.

SECCION COMERCIAL.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza o fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto lla a del castro.

SECCION COMERCIAL.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza o fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

SECCION COMERCIAL.

Para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 1 real por cada media onza o fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

SECCION COMERCIAL.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada adarme o fraccion de ellos.

SECCION COMERCIAL.

Para Francia. El franqueo es voluntario. 1. Sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Arrendamiento. Se arriendan las casas números 67 y 102 de la calle Puerta Nueva...

Monte de piedad del Sr. Merdina. En los días lunes y 8 del próximo mes de julio...

Pérdida. Desde la cuesta de Lujan hasta la estación del ferrocarril se extravió en la mañana...

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la exposición de París...

Venta. Se venden cinco ha. de tierra calma, al río del Valle, término de Baeza...

Arrendamiento. Se arrienda una casa en un sitio con comodidades de habitaciones...

Arrendamiento. Se hace de la Hacienda del Martinet, compuesta de veintinueve olivos...

Camas. En la calle de Cespedes número 2 se venden dos camas de hierro en buen uso...

Realización con gran rebaja. Dependiendo de la esperanza de los haberes de la calle Arco Real...

Venta. Se vende la casa número 78 en la calle Puerta del Rincón...

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselot, Herrero y Compañía...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda el fondo de la Hermandad...

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios...

La Esmeralda. El dueño de dicho establecimiento, con el objeto de hacer circular a la clase más necesitada...

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviotes, Tumores, Abscesos, Ulceras...

Pildoras vegetales de Gauthier, Farmacéutico químico de la Escuela Superior de París...

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas por su eficacia...

BAZAR DE CAMAS INGLISAS. Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan...

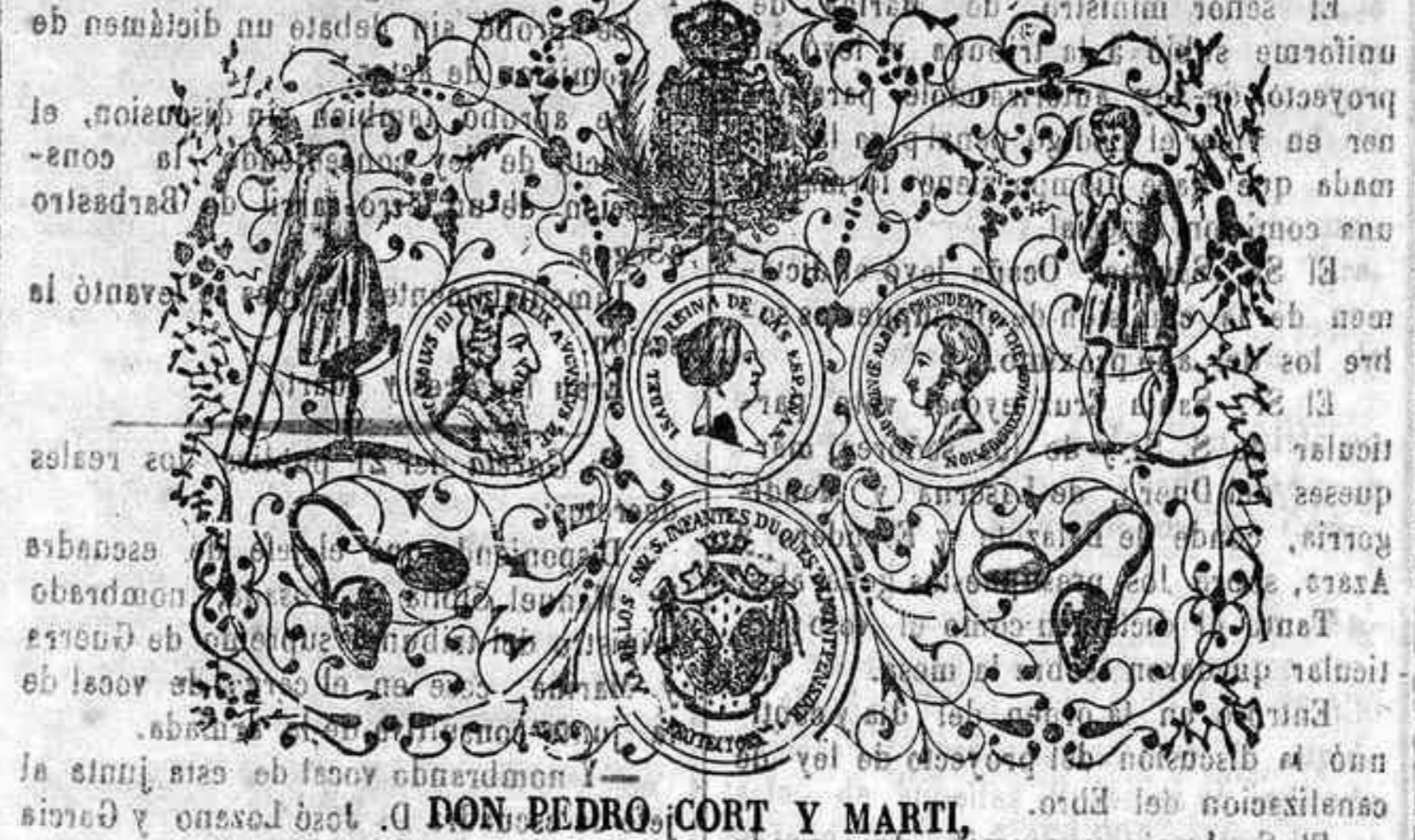
Realización. Desde el día se realiza a precios de fábrica todo el material de habitaciones...

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisición de nuevas máquinas...

FUNDICION DE HIERRO de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba en el barrio de las Ollerías, número 2, estramuros de esta ciudad...

PROGRESOS DE LA ORTOPEEDIA.



Profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina Doña Isabel II...

Se invita a todos los señores facultativos tanto de esta ciudad como de fuera que quieran ver y examinar el gran aparato ortopedico...

DENTIFRICOS LAROZE

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENLARGADORES. Son de una superioridad reconocida para conservar los dientes...

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisición de nuevas máquinas y los grandes acopios de tipos...

CALIA FOTOGRAFICA AMERICANA,

Retrajos fotográficos de todos tamaños, en papel y sobre vidrio, con especialidad los de argenta y tanamano, natural...

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una ha. de laberaga de tierra...

Venta de caza. En pública subasta se vendrá el día 10 del presente mes de junio...

Arrendamiento. Desde el día hasta el 10 de diciembre próximo se hace de la casa número 11, calle del Arco Real...

Venta. La de una casa recién obrada, de cómoda y moderna distribución de habitaciones...

Arrendamiento de casas. Se verifica de las siguientes: La número 12 en la calle de Alarcón...

Arrendamiento. Para el día hasta el 10 de diciembre próximo se hace de la casa número 11, calle del Arco Real...

Arrendamiento. Se hace desde tres años en adelante de los terrenos de 1866 de las eras...

Pérdida. Desde la cuesta de Lujan hasta la estación del ferrocarril se extravió en la mañana...